

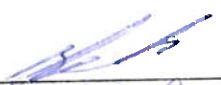
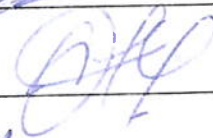
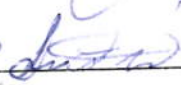
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pirque a 15 de 09 del año 2026 la
Comisión Electoral establecida con fecha 12 de 09 del año 2026 para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club Deportivo Unión San Pedro Senior
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pirque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de 10 del año 2026
- Horario : inicio 17:00 término 20:00 Hrs.
- Lugar y dirección : cancha El Avimgom

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Unión San Pedro Senior.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	HENRIK CHAVEZ	194421684	
2	MARCOS CASAS	7860373-0	
3	DAVID MORALES	3776374-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl